

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

17363 CEMENTOS DEL MARQUESADO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Cementos del Marquesado, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en calle Atarazanas, n.º 2, 1.ª planta de Málaga, el próximo día 30 de junio de 2010, a las 13,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación de resultado, correspondiente al ejercicio dos mil nueve.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio dos mil nueve.

Tercero.- Decisión acerca de la ampliación de capital con aportaciones dinerarias por importe del 1% del capital social, con prima de emisión y consiguiente emisión de acciones, en el número correspondiente, de la misma clase y serie que las existentes. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Otorgamiento de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General. Los accionistas tienen derecho a solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Málaga, 20 de mayo de 2010.- Carlos J. Díaz Navarrete, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A100042273-1